

III. OTRAS DISPOSICIONES

UNIVERSIDADES

5722 *Resolución de 10 de marzo de 2025, de la Universidad Politécnica de Madrid, por la que se publica el plan de estudios de Graduado o Graduada en Ingeniería Mineralúrgica y Metalúrgica de las Materias Primas.*

Obtenida la verificación del plan de estudios por el Consejo de Universidades, previo informe favorable de la Fundación para el Conocimiento madri+d, así como la autorización de la Comunidad Autónoma de Madrid, y establecido el carácter oficial del título por Acuerdo del Consejo de Ministros de 17 de septiembre de 2024 (publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 27 de septiembre de 2024).

Este Rectorado, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 8 de la Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo, del Sistema Universitario, ha resuelto publicar el plan de estudios conducente a la obtención del título oficial de Graduado o Graduada en Ingeniería Mineralúrgica y Metalúrgica de las Materias Primas por la Universidad Politécnica de Madrid, que queda estructurado según consta en el anexo de esta resolución.

Madrid, 10 de marzo de 2025.—El Rector, Óscar García Suárez.

ANEXO

Graduado o Graduada en Ingeniería Mineralúrgica y Metalúrgica de las Materias Primas

(Rama de Conocimiento: Ingeniería y Arquitectura)

Tabla 1. Distribución del plan de estudios en créditos ECTS por tipo de materia

Tipo de materia	Créditos
Formación básica.	60
Obligatorias.	150
Optativas.	6
Prácticas Académicas Externas.	12
Trabajo Fin de Grado.	12
Total.	240

Tabla 2. Estructura del plan de estudios

Materias	Carácter
Álgebra.	Básica.
Cálculo I.	Básica.
Cálculo II.	Básica.
Física I.	Básica.
Física II.	Básica.
Informática y programación.	Básica.

Materias	Carácter
Estadística.	Básica.
Expresión gráfica.	Básica.
Geología.	Básica.
Gestión de empresas.	Básica.
Química I.	Obligatoria.
Química II.	Obligatoria.
Ampliación de matemáticas.	Obligatoria.
Electromagnetismo.	Obligatoria.
Mecánica.	Obligatoria.
Química física.	Obligatoria.
Mecánica de fluidos.	Obligatoria.
Tecnología de materiales.	Obligatoria.
Geomática.	Obligatoria.
Fundamentos de metalurgia extractiva.	Obligatoria.
Electrotecnia.	Obligatoria.
Metalotecnia.	Obligatoria.
Mineralogía y petrología de minerales.	Obligatoria.
Mineralurgia.	Obligatoria.
Laboreo de minas I.	Obligatoria.
English for professional and academic communication.	Obligatoria.
Electrónica y control.	Obligatoria.
Reciclaje de materiales metálicos.	Obligatoria.
Ingeniería de la corrosión.	Obligatoria.
Plantas de tratamiento de minerales.	Obligatoria.
Plantas de tratamiento de residuos.	Obligatoria.
La industria de los materiales de construcción.	Obligatoria.
Ensayos y control de calidad.	Obligatoria.
Teoría de estructuras y procedimientos de construcción.	Obligatoria.
Tecnologías emergentes en metalurgia.	Obligatoria.
Materiales metálicos para la industria.	Obligatoria.
Modelización de plantas mineralúrgicas y metalúrgicas.	Obligatoria.
Ingeniería de proyectos.	Obligatoria.
Ingeniería ambiental.	Obligatoria.
Logística de sustancias minerales.	Obligatoria.
Seguridad e higiene.	Obligatoria.
Tecnología mecánica y de mantenimiento.	Optativa.
Seguridad industrial.	Optativa.
Materiales cerámicos, plásticos y compuestos.	Optativa.

Materias	Carácter
Refractarios y hornos industriales.	Optativa.
Prácticas académicas externas.	Prácticas Académicas Externas.
Trabajo fin de grado.	Trabajo Fin de Grado.

Para ampliar información acerca de este plan de estudios se puede acudir a la página Web de la Universidad Politécnica de Madrid: <http://www.upm.es>